

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA  
ABIERTO CON PACTO DE  
PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO  
CORTE FEBRERO 2018



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA  
VIGILADO

{fiduprevisora)  
s1empre



# FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

## ENTORNO ECONÓMICO

El buen desempeño de las economías desarrolladas y las expectativas de la reforma tributaria aprobada en Estados Unidos en el mes de diciembre de 2017, permitieron que los mercados financieros comenzaran el 2018 llenos de optimismo, logrando retornos importantes durante el periodo. Sin embargo, en el mes de febrero estas mismas condiciones se tornaron en una preocupación, debido a la posibilidad de un mayor crecimiento en los Estados Unidos que podría generar presiones inflacionarias y alentar una aceleración en los incrementos de tasa de interés por parte de la Reserva Federal de este país (FED), situación que terminó desencadenando una marcada aversión al riesgo que afectó de manera negativa a los activos a nivel global.

Se estima que la tendencia positiva en las economías desarrolladas se extenderá durante todo 2018, impulsada principalmente por Estados Unidos con un significativo recorte de impuestos y la aprobación del congreso en este mes de febrero de un incremento adicional al gasto. Lo anterior sin duda conducirá a una revisión en las expectativas de crecimiento por parte de los inversionistas y de la Reserva Federal de los de este país (FED), con un alto grado de optimismo. La entidad destaca el fortalecimiento del mercado laboral, el debilitamiento del dólar y la continua recuperación que ha presentado la inversión de las empresas y el gasto de los hogares, conjunto de factores que permite estar más confiado a un repunte de la inflación en el corto plazo. En línea con lo anterior, el reporte de inflación del mes de enero sorprendió a los analistas, ya que la inflación básica (aquella que excluye los elementos volátiles, tales como los precios de los alimentos y la energía) tuvo uno de los mayores incrementos desde enero del 2017, al registrar una variación de 1.8% a/a. Dada esta condición se afirma el rumbo de las decisiones de la FED de continuar con una política monetaria restrictiva para este año y no descartamos que la entidad replantee su expectativa de tres incrementos en la tasa de interés a cuatro. A pesar de este panorama favorable, es importante tener en cuenta que aún existen riesgos que podrían amenazar el desempeño de la economía, como es el deterioro del déficit fiscal y la implementación de políticas comerciales proteccionistas.

La economía de la Zona Euro también muestra buenos resultados debido a la recuperación en las exportaciones y la demanda interna, lo cual se ha visto reflejado en el incremento del volumen de ventas al por menor que se están acercando a niveles no vistos desde el 2007. Así mismo el sector manufacturero se ha venido fortaleciendo especialmente en Alemania, Francia, Italia y España donde las encuestas del sector PMI se encuentran en niveles que superan el promedio global, un factor que sin duda ha contribuido a la reducción de la tasa de desempleo que actualmente se ubica en 8.6%. El Banco Central Europeo resalta los avances que ha tenido la economía en su última reunión, donde prefirió mantener un discurso cauto al considerar que es necesario continuar con la política monetaria expansionista debido a los niveles bajos de inflación y añadió que la volatilidad que ha presentado la tasa de cambio, representa un escenario de incertidumbre que debe ser monitoreado debido a que estas variaciones afectan la competitividad a las exportaciones de la región y dificultan la tarea de la entidad de alcanzar la inflación

objetivo. A diferencia de la FED, el BCE mantendrá su gradualidad y no sería sino hasta el 2019 que tomaría decisiones sobre la tasa de interés.

En Asia destacamos a Japón, que dio a conocer el crecimiento del último trimestre del 2017, el cual tuvo una variación de 0.5% con respecto al trimestre anterior, pese a que la economía moderó su ritmo en este periodo. Vale la pena resaltar que en todo 2017 el crecimiento fue de 1.6%, uno de los más altos desde el 2013.

En Colombia según el informe revelado por el DANE, la economía tuvo una expansión del 1.6% en el último trimestre del 2017, ubicando el crecimiento del año en 1.8%. Los resultados del trimestre estuvieron por debajo de las expectativas del mercado mientras que el resultado del año fue rescatado por las revisiones realizadas a los trimestres anteriores, donde el primero paso de 1.3% a 1.5%, el segundo de 1,2% a 1.7% y el tercero que incrementó de 2,0% a 2,2%. Durante 2016 la economía se vio impactada por una serie de choques que llevaron a una desaceleración que llegó a su nivel más bajo en el primer semestre de 2017; sin embargo las medidas adoptadas por el gobierno y el Banco de la República permitieron que en la segunda parte del año se evidenciara una leve recuperación al avanzar 1.9%. Los sectores que lideraron el crecimiento en el tercer trimestre fueron el de agricultura (4.9), establecimientos financieros (3.8) y servicios sociales (3.4), recibiendo un impulso importante por la inversión del gobierno. De otro lado, los sectores que más restaron al desempeño fueron minería (-3.6), industria (-1) y construcción (-0.7). Estimamos que la recuperación se extenderá durante 2018, gracias a las bajas tasas de interés, la baja inflación, la reactivación de la ejecución de las obras 4G y la recuperación de la economía a nivel global, por lo que el PIB se ubicaría al rededor del 2.6%. Sin duda los datos recientes demuestran que la economía avanza a paso lento por lo que no descartamos que el banco central tome la decisión de hacer un recorte adicional de 25pbs, si la inflación se llega a ubicar por debajo de las estimaciones que el equipo técnico del Banco de la República tiene para el primer trimestre del año (3.40% a/a). De acuerdo a nuestras expectativas la inflación continuará la convergencia hacia el objetivo de la autoridad monetaria y al final del año finalmente se ubicará entre el rango del 2% y el 4%, dado que en la primera parte del año se diluirá el efecto que tuvo el incremento del IVA del 16% al 19% en 2016. Adicionalmente otros factores que incidirán de manera positiva en el comportamiento de los precios en este 2018, serán el menor incremento del salario mínimo y la tasa de cambio más estable, de esta forma consideramos que la tasa de interés de referencia cerrará el año en 4.25%.

## COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

El comportamiento de la rentabilidad en los fondos estuvo caracterizada por altas volatilidades en el mercado local e internacional generada por eventos y datos económicos en las economías desarrolladas los cuales fueron comentados anteriormente. La adecuada conformación de los portafolios, permitió que se presentara una evolución positiva en las rentabilidades de los fondos durante el mes de febrero de 2018, observando tasas competitivas para nuestros inversionistas. Sin embargo persisten fundamentales económicos en el corto plazo que influirán en el comportamiento de las tasas de rentabilidad de los Fondos de Inversión, como son:

- Comportamiento de los instrumentos financieros a nivel global debido a una alta volatilidad reflejada en los mercados durante el inicio del mes, siendo el evento más destacado del mes este viernes cuando la Fed publicará el discurso semianual de política monetaria frente al congreso, con una gran atención y análisis por parte de los agentes del mercado.
- La buena dinámica que ha tenido la economía norteamericana, ha incrementado la volatilidad en las tasas de los títulos que se negocian en los mercados de valores a nivel mundial, generado por una mayor expectativa de incrementos en la tasa por parte de FED, provocando también volatilidad en el mercado de valores local.

- A nivel local la actividad económica muestra un continuo rezago, viéndose reflejado en el crecimiento del PIB para el cuarto trimestre del año anterior, razón suficiente para generar incertidumbre a las decisiones de política monetaria que tomara el banco de la república y sus incidencias en los instrumentos de deuda local.
- La incertidumbre que generan las elecciones presidenciales en Colombia, será otro factor que imprimirá volatilidad en las tasas de los activos que se negocian en el mercado local de valores.
- El precio del petróleo continuo con su tendencia alcista en el mes de febrero, convirtiéndolo en driver importante para el comportamiento del mercado local de deuda y divisas con respecto a su influencia directa en las finanzas públicas.

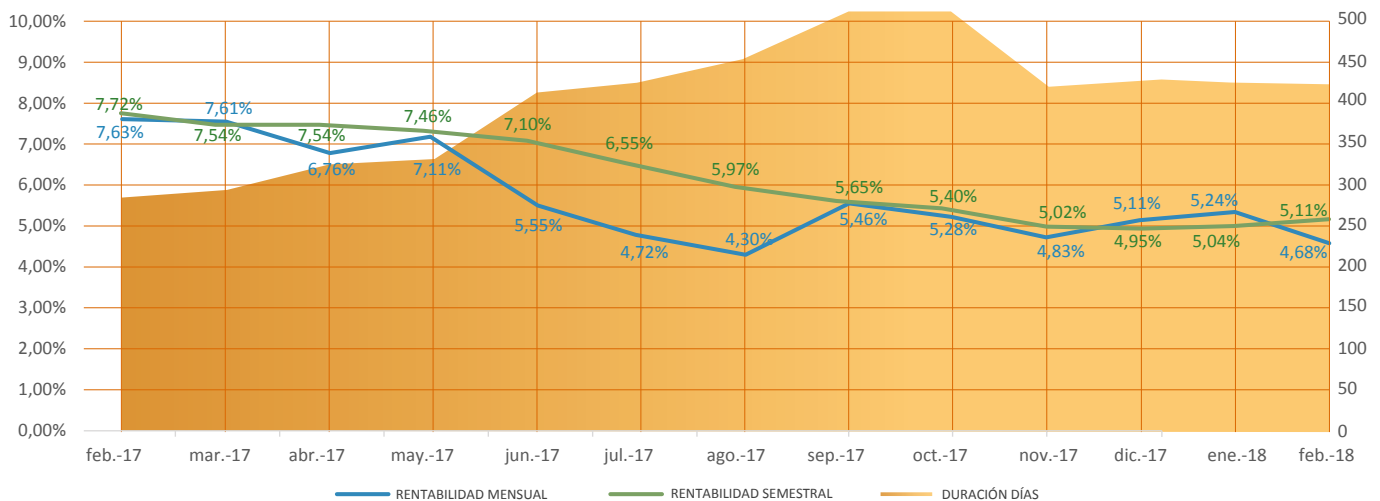
La Gerencia de Fondos seguirá atento a la evolución de los fundamentales económicos relacionados que puedan afectar el comportamiento de las tasas en el mercado de valores y establecerá estrategias de inversión que nos permitan dar los mejores resultados de rentabilidad para nuestros inversionistas.

## FONDO INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

La rentabilidad neta obtenida durante el mes de febrero de 2018 fue de 4.68% E.A. a 30 días y la duración al cierre de mes se ubicó en 420 días. El perfil de riesgo del Fondo es medio-bajo considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. La totalidad de los valores que conforman el portafolio presentan la mayor calidad crediticia (AAA y Nación).

## EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO



"Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.